BLACK
MARTINEZ

AISENSON
ARQUITECTOS

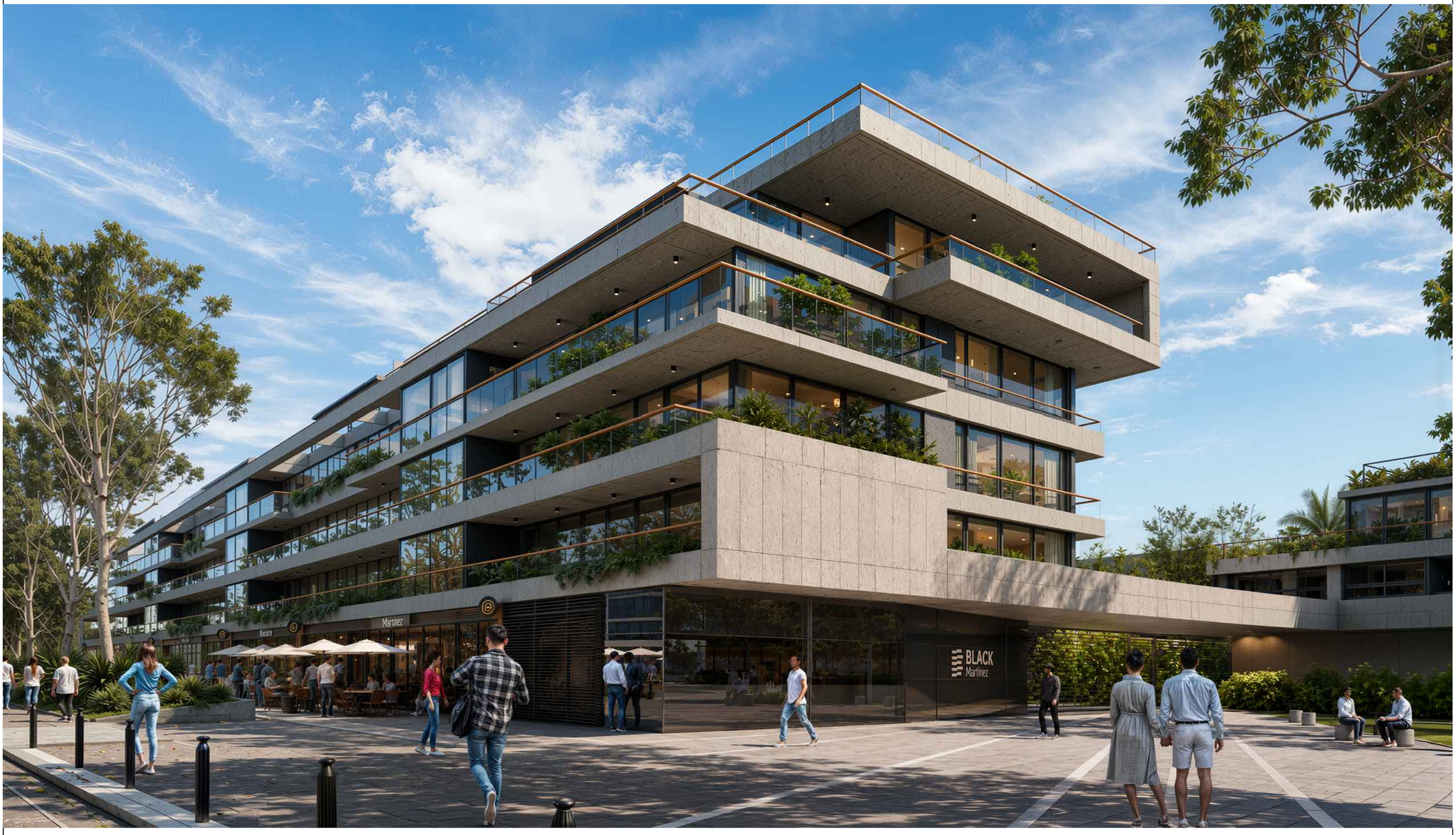

BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS



BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS



BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS



BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS



BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS

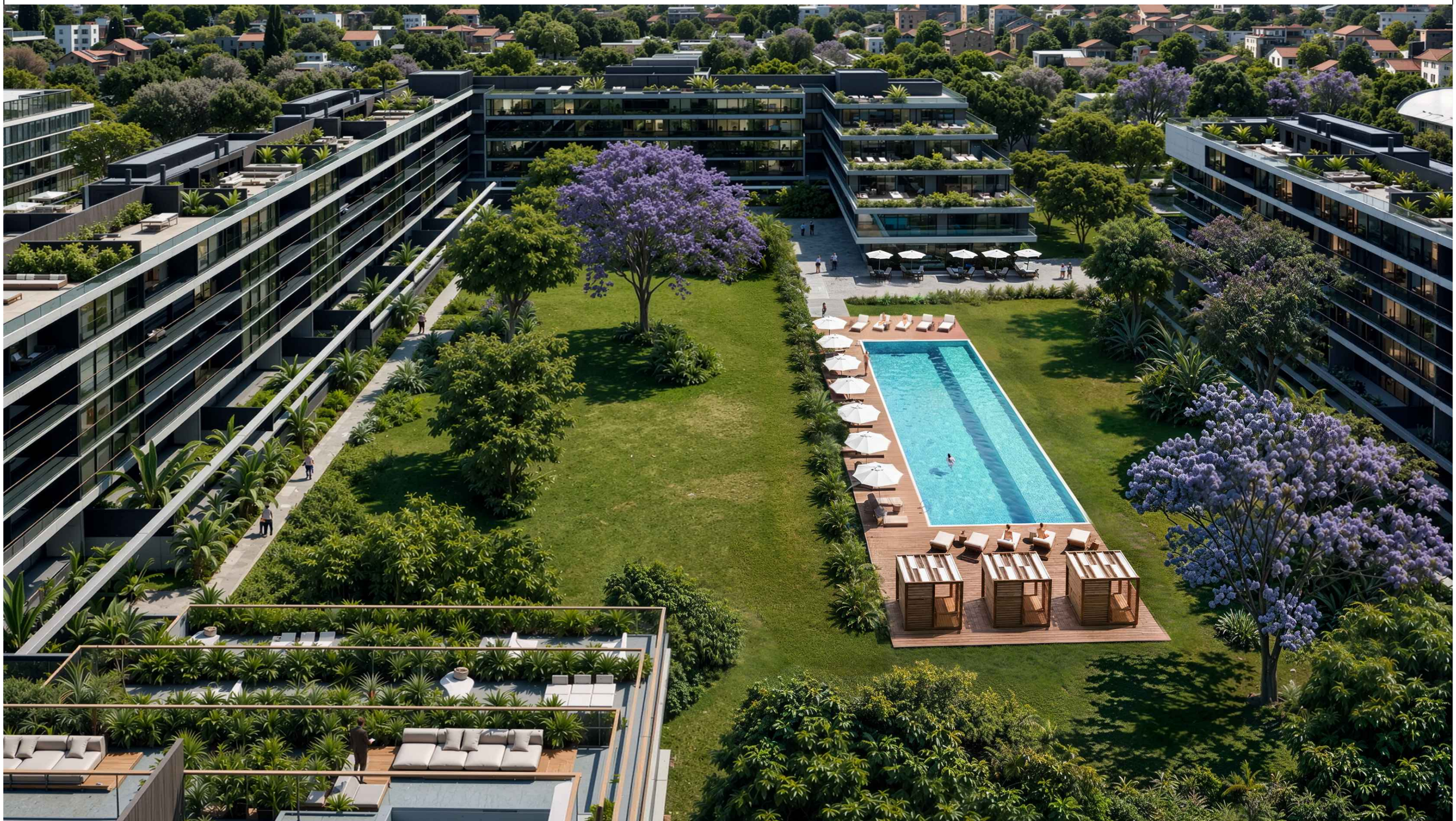

BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS



BLACK MARTINEZ

Los planos del presente anexo representan el anteproyecto sujeto a aprobación. Las descripciones, medidas, superficies y proporciones expresadas en el plano son aproximadas y han sido volcadas con una finalidad meramente ilustrativa, por lo cual deberán verificarse en obra. Las superficies totales expresadas consideran los muros perimetrales de la Unidad Funcional y plenos de instalaciones. Las dimensiones interiores definitivas surgirán del plano de división en propiedad horizontal que resulte registrado. La superficie que figurará en la escritura traslativa de dominio, será la que surja del plano de mensura particular y de división en propiedad horizontal, la cual no incluirá ninguna de las paredes perimetrales, ni las divisorias de unidades linderas y de espacios comunes, ni los plenos de instalaciones.

AISENSON ARQUITECTOS

AISENSON
ARQUITECTOS